

Juan Pablo Duarte en Venezuela. Nuevos aportes*

*Francisco Manuel de las Heras y Borrero***

LA VIDA OCULTA DE DUARTE: UN ENIGMA INEXPLICABLE

Exilio en Hamburgo. Saint Thomas. Venezuela.
El Patricio en Caracas. Vida oculta en la selva amazónica.
Conjeturas sobre su aislamiento

La vida oculta de Duarte durante largos e interminables años (1845-1862), constituye un enigma difícil de entender, en la vida de quien, inaccesible al desaliento, lo había dado todo por la Patria dominicana. Desentrañar o intuir, aunque sea parcialmente, las causas que llevaron al patricio Duarte a tal comportamiento, constituye uno de los retos de esta investigación.

Tras la salida de Santo Domingo y pasar una breve estancia en Hamburgo, Alemania, Duarte se traslada a Venezuela.

En efecto, desterrado de su país, Juan Pablo Duarte, acompañado de Juan Isidro Pérez y los hermanos Richiez, llega el 26 de octubre de

* Dos capítulos sobre la vida del patricio Juan Pablo Duarte, tomados del ensayo *Los silencios de Juan Pablo Duarte: luces y sombras de un hombre excepcional*, el cual será publicado por el Archivo General de la Nación.

** Doctor en Derecho; vicepresidente de la Academia Dominicana de Genealogía y Heráldica.

1844 a la ciudad de Hamburgo, donde consigue alojamiento en una económica posada.

Juan Isidro, a los cinco días, logra encontrar un barco en el que poder regresar a las Antillas, lo cual comunica al Padre de la Patria para hacer el viaje juntos, pero este, enfermo de nuevo, prefiere quedarse en Alemania. Los Richiez, en cambio, deciden acompañar a Juan Isidro.

Duarte, pues, queda solo en la ciudad alemana, pero en buenas manos. La masonería de la ciudad se ocupa de él y, como hermano masón, le provee de documentos de residencia, le invita a banquetes y, en definitiva, le hace agradable su estancia. Poco después de un mes, el 30 de noviembre, Duarte decide el viaje de regreso a Caracas, dejando escrito en sus notas autobiográficas: *Salí de Hamburgo acompañado del recuerdo de los que me honraron con su amistad*.¹

El 24 de diciembre llega a Saint Thomas, donde permanecería unas semanas hasta entrar en Venezuela por el puerto de La Guaira. Allí, ya se encontraba su hermano Vicente Celestino y su sobrino Enrique, que habían llegado procedentes de Estados Unidos el 17 de diciembre.

Por su parte, doña Manuela Díez, la madre del Patricio, como ya hemos dicho anteriormente, llegó a La Guaira el 25 de marzo de 1845 en la goleta inglesa *Henry King*, procedente de Santo Domingo. Iba acompañada de sus tres hijas (Filomena, Rosa y Francisca), su hijo Manuel, una nieta y tres nietos (Vicente, Romualdo Ricardo y Wenceslao, hijos de Vicente Celestino Duarte).

Allí, en La Guaira, el grupo permanecería unos días en casa de los hermanos de doña Manuela hasta que, finalmente, el 6 de abril se produce el reencuentro con el hijo y hermano querido, Juan Pablo. Momentos de intensa emoción, abrazos y lágrimas. El Patricio dejó cumplida constancia de este anhelado encuentro: *Abracé a mi madre y hermanas en La Guaira y legué a ese Dios de justicia el castigo a tanta iniquidad, a tanta maldad*.² Ni siquiera en esos dramáticos e

¹ Pedro Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, Colección Duartiana, volumen II, Santo Domingo, 1997, p. 223.

² Dr. Mariano Lebrón Saviñón, *Juan Pablo Duarte. Escritos*, Instituto Duartiano, Colección Duartiana, No. 1, Santo Domingo, 1998, p. 38.

injusto momento salió de sus labios ninguna maldición hacia sus verdugos, confiando la venganza en la justicia divina.

La totalidad de la familia se establece en Caracas, bajo los auspicios de Mariano y José Prudencio Díez, los hermanos de la madre del Patricio, quienes, de forma generosa, atienden las necesidades de sus recién llegados parientes.

El patricio Duarte había quedado fuertemente consternado cuando le comunicaron que María Trinidad Sánchez, colaboradora fiel y leal desde los primeros momentos, había sido fusilada precisamente el día del primer aniversario de la independencia, el 27 de febrero de 1845.

Al rebelarse las intenciones anexionistas del general Pedro Santana, María Trinidad se integró en los movimientos conspiradores que surgieron para derrocarlo. María Trinidad alojó en su casa a los disidentes del general Santana y organizó y orientó la conspiración que se preparaba. Al descubrirse los planes, fue una de las primeras personas en ser apresadas.

Única conocedora del escondite de su sobrino, Francisco del Rosario Sánchez, a quien le llevaba las comunicaciones que le enviaban los demás conspiradores, jamás reveló el lugar en que permanecía oculto. Junto a otros conjurados fue juzgada por un Consejo de Guerra que les condenó a muerte. El dictamen del Tribunal dice textualmente, que fueron condenados *como autores instrumentales de la conspiración [...] y por haberse negado obstinadamente la primera (María Trinidad Sánchez) a confesar (es decir, a delatar) los principales*. Las anteriores frases dejan ver la entereza y valor de esta mujer, ya que en los interrogatorios se le ofrecía conservar la vida si delataba al resto de integrantes de la conjura. María Trinidad, verdadera heroína, antes de traicionar a sus compañeros, prefirió enfrentarse al pelotón de fusilamiento.³

La triste y terrible noticia supuso un duro mazazo en el ya deprimido carácter que venía arrastrando el Patricio.

Por otra parte, su prometida, la dominicana Prudencia Lluberes Álvarez (hija de Antonio Bartolomé Tomás Lluberes Vendrell y

³ María Trinidad Sánchez había nacido en Santo Domingo.

Prudencia Álvarez Fuentes), a la que había hecho entrega de un anillo y promesa de matrimonio, se quedó en Santo Domingo cuidando a su anciano padre, sin que exista documentación que pruebe la continuidad de la relación en la distancia, o que hubieran hecho planes para el reencuentro y la reunificación, o que hubiesen dado la relación por extinguida.

Prudencia, ocho años más joven que el Patricio, nunca se casó, tal vez esperando el cumplimiento de la promesa de matrimonio efectuada, y falleció soltera en 1893 a la edad de 73 años. El anillo de compromiso que le regalara Juan Pablo, según nuestras noticias, aún se conserva hoy día en poder de la familia Lluberés.

No sabemos qué poderosas razones pasaron por la cabeza de este hombre ejemplar para tomar la decisión de confinarse en los parajes más recónditos del Amazonas, en los confines de la localidad de San Carlos de Río Negro, próxima a la frontera brasileña. Aún hoy día, esta localidad sigue siendo un lugar de muy difícil acceso, poblado solo por pequeñas comunidades indígenas, que todavía practican la poligamia, ritos ancestrales y religiones animistas. Para realizar el viaje, por carretera y río, son necesarias más de 24 horas desde Caracas. En avión se precisa una hora de vuelo hasta San Fernando de Atabapo y luego dos horas más en avioneta.

En los tiempos en que Juan Pablo Duarte decidió internarse en esa zona se necesitarían, al menos, un par de semanas de viaje agotador. Allí viviría el Patricio por espacio de casi 12 años, de los que, excepto su estrecha amistad con el virtuoso sacerdote portugués Sanguinetti, no sabemos absolutamente nada, salvo las conjeturas que podamos hacer. Que si se dedicó a instruir a los indígenas, que si se dedicó al estudio de la rica y variada flora del lugar, que si dirigió una importante compañía de cabotaje marítimo... que si... que si...

Los diversos investigadores que, como nosotros, han intentado averiguar algo de la vida del Patricio en el Amazonas se han encontrado con un impenetrable muro de silencio y misterio.

Lo que parece fuera de toda duda, aunque hay algunos autores que lo niegan, es que Juan Pablo Duarte pasó, aproximadamente, doce años en San Carlos de Río Negro. Un artículo escrito por un misionero nos pone en la pista de esta afirmación.

El padre salesiano Ramón Iribertegui publicó en 2007 el artículo «Juan Pablo Duarte: Un Libertador en Amazonas», en el que narra una curiosa anécdota que, indirectamente, da fe de la presencia del Patricio por aquellos lugares, presencia que, repetimos, incluso se ha llegado a cuestionar por algunos. De ahí, la importancia de este inocente artículo, que lo convierte en importante hallazgo. Dice así:

Me presentaron a un delegado de la Embajada de la República Dominicana recién llegado a San Carlos con una misión precisa. Investigaba la existencia de una calle dedicada a don Juan Pablo Duarte.

Reconocí inmediatamente mi ignorancia crasa, en aquel entonces, sobre dicho personaje y más aún, sobre la existencia de tal calle en San Carlos de Río Negro. Me explicó el visitante que el personaje citado era nada menos que el Apóstol de la Independencia de la República Dominicana.

Me informó que el Prócer dominicano pasó parte de su vida en San Carlos de Río Negro.

Nos movimos por el pueblo investigando entre las personas más ancianas y cultas por si conocían algo sobre la dicha calle. Después de varios intentos fallidos, no recuerdo ya quién fue el paisano que nos dijo que, efectivamente, había una calle dedicada a «un tal Duarte».

«Es la que baja de la Sabanita y cae frente a la Laja de Pinto, entre el edificio del MARN y la casa de los Gil».

Allá me fui con el recién llegado. Él dejó deslizar una sonrisa en su rostro al contemplar lo que «supuestamente» era la «Calle Juan Pablo Duarte». Allí no había calle. Era un camino de tierra, serpenteante y todo el alfombrado de verde gamelote. Hierbas de distinto tamaño ocultaban todo rastro de suelo. A mí me dio pena ajena. Yo creo que en el proceso de urbanización de San Carlos, ese camino era un proyecto de calle y, en la mente de los organizadores que trazaron los planos de la población, ciertamente existía esa calle al menos en el papel.

Creo que la relación transmitida a la Embajada por el visitante fue lo suficientemente realista para que se abstuvieran de colocar un

busto del Prócer dominicano al menos, mientras el contorno no fuera más amable y digno.

En 1989 regresé de San Carlos. No sé si en la actualidad la calle Juan Pablo Duarte fue remodelada o no, pero sería este un motivo más que suficiente para que en el pueblo sureño se honrase convenientemente a ese Prócer de la Independencia de la República Dominicana.

Con una calle bien remodelada, Juan Pablo Duarte posaría nuevamente su mirada sobre las aguas de aquel Río Negro que contemplara a mediados del siglo xix. Además que sería un aspecto más para tener en cuenta en la historia de ese Municipio.⁴

El hecho de que las autoridades locales pensaron en dedicar una calle al Patricio, *motu proprio* y sin intervención de las autoridades dominicanas, nos está indicando que en la memoria colectiva de los habitantes de dicha localidad existía el convencimiento de que un señor importante llamado Juan Pablo Duarte, había vivido muchos años entre ellos. Según nuestras noticias, ningún representante de la embajada dominicana volvió más por el lugar.

Su misteriosa y enigmática vida oculta en la selva amazónica le costó a Duarte no acompañar a su anciana madre, no ya en los últimos años de vida, sino ni tan siquiera en sus últimos momentos. Y ello sin que nadie se lo impidiese.

Hombre curtido en mil dificultades, ¿podía llegar hasta el extremo de *castigarse* con ese duro confinamiento por la decepción política proporcionada por sus compatriotas, como se ha apuntado en algunas ocasiones?

Su carácter habitualmente, reservado y taciturno, ¿podría haberle llevado a una depresión que le hiciese huir de todo y de todos?

¿Qué papel jugó en esto sus numerosos episodios febriles?

Junto a todo el cúmulo de tristezas vividas, podría añadirse la amargura de saberse estéril. ¿Fue esta la causa de su *huida* de su prometida Prudencia Lluberes?

⁴ Artículo publicado en la revista *La Iglesia en Amazonas*, No. 115, marzo de 2007, pp. 20-25. Una copia del mismo me fue facilitada por monseñor Divasson, obispo de la selva amazónica.

Por muchas preguntas que nos hagamos y respuestas que nos demos, siempre nos quedará un vacío, un hueco, una incógnita que hará preguntarnos, una y otra vez, por qué... por qué...

No obstante, después de meditar en las posibles causas del comportamiento del Patricio, hemos centrado, también, nuestra reflexión en un aspecto novedoso, que por primera vez se plantea de forma pública: el paludismo.

Esta enfermedad la contrajo Juan Pablo Duarte en Puerto Plata a la edad de 31 años y sus procesos febriles –fiebre cerebral la denominaba el Patricio– le acompañarían durante toda su vida. El paludismo podría contener la explicación que buscamos.

Según las enciclopedias médicas más prestigiosas, el paludismo es causa de infertilidad en el varón, dejando siempre en quien la padece esta irreductible secuela.

Duarte había deseado fundar una familia y tener sus propios hijos. Antes de su compromiso con Prudencia Llubes, Juan Pablo, a la edad de 23 años, mantuvo un noviazgo oficial con María Antonia Bobadilla, que no terminaría en boda.⁵ Su vocación matrimonial está más que probada.

Por su profunda formación científica y cultural, así como por sus numerosos viajes, no es extraño que el propio Patricio, consultando especialistas, llegase a conocer las consecuencias de sufrir semejante enfermedad y de ahí, pudiera ser, su melancolía y abatimiento. De ahí, pudiera ser, su *huida* de Prudencia, a la que no querría quitarle la oportunidad de ser madre, si se casaba con otra persona. Por otra parte, hombre al fin y al cabo, no se le conoce ninguna descendencia natural.

Todo lo expuesto no son más que conjeturas. En cualquier caso, el paludismo ocasionó en el Patricio, como en todos los varones que lo han sufrido, infertilidad. Pensamos que este dato no debería, sin más, despreciarse.

Otro detalle que ha retenido toda nuestra atención ha sido la práctica «esclavista» de la familia Díez, los tíos carnales del Patricio, quienes en 1842 aún eran propietarios de esclavos.

⁵ Juan Pablo Duarte obsequió a su novia María Antonia Bobadilla con un anillo que le había dado su madre, doña Manuela. Hoy día dicho anillo está expuesto en el Museo dedicado a su memoria en Santo Domingo.

¿Cuál sería el sentimiento de Juan Pablo Duarte al comprobar semejante práctica en su más allegada familia, a la que, por otro lado, debía gratitud y agradecimiento por tantas y tantas razones?

¿Cómo podría tolerar el Libertador de todo un pueblo que, cuando en Latinoamérica ya se había abolido en la mayoría de los países tan abominable flagelo, sus tíos aún continuasen con la práctica del mismo?

Pensamos que el patricio Duarte, alma sensible y generosa, no podía aprobar ese tipo de comportamiento. Su actitud no podía ser otra que la de condena y rechazo. Su sensibilidad ante el respeto de los derechos humanos no admitía excusas ni paliativos.

En 1810, Miguel Hidalgo había abolido la esclavitud en México. El Supremo Poder Ejecutivo Provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata decreta el 2 de febrero de 1813 la libertad de todos los nacidos desde el 31 de enero de ese año. En Chile, la Constitución de 1823 se pronuncia de forma contundente contra la esclavitud. *En Chile no hay esclavos: el que pise su territorio por un día natural será libre*, reza su artículo octavo. Inglaterra aprobó en 1832 la abolición de la esclavitud en todas sus colonias del Caribe.

En Venezuela, en cambio, hasta el 24 de marzo de 1854, por decreto del presidente José Gregorio Monagas, no se abolió definitivamente la esclavitud. Pero, Simón Bolívar, coherente con sus principios, liberó a sus esclavos personales ya en 1813, muchísimos años antes de la decisión oficial.

En 1842 el comercio de esclavos, compra-venta y posesión de los mismos, era, por tanto, absolutamente legal en Venezuela. No obstante, una cosa es que esta práctica condenable fuese legal, y otra muy distinta es aprobarla en nuestro fuero interno y, lo que es aún peor, beneficiarnos de su aplicación.

En los anexos documentales, reproducimos el protocolo, en el que Mariano Díez, participa en el negocio de venta de una esclava: *Mariano Díez de este vecindario mayor de veinticinco años digo que he vendido al Señor Leonardo Hernández una esclava de mi propiedad nombrada Petronila, como de treinta y siete años, con la marca de cimarrona y el derecho de patrono que la ley me concede a mi en (los*

*hijos de la mencionada esclava...*⁶ Duro relato para un hombre justo como Juan Pablo Duarte.

Este documento, que demuestra la condición *esclavista* de la familia Díez, reviste una gran importancia, y es la primera vez que se localiza y se muestra públicamente.

Cecilia Ayala Lafée, Werner Wilbert y Ariany Calles,⁷ dando una muestra de la excelente posición económica de los Díez en Venezuela, señalan que incluso eran propietarios de esclavos, pero la reseña facilitada del Archivo General de la Nación, donde, supuestamente, debería encontrarse el documento no es la acertada y a través de ella no puede localizarse el mismo. Nosotros presentamos ahora la cita correcta, donde puede ser consultado el documento por quien sienta curiosidad.

No queremos magnificar la práctica esclavista de la familia Díez, ni mucho menos ponerla como la causa de la *huida* de Juan Pablo Duarte hacia el Amazonas. Solo queremos dejar constancia de otra eventual desilusión de la condición humana, otra más, por parte de quien siempre tuvo un comportamiento ético irreprochable.

Tal vez, una profunda decepción política y todo este cúmulo de circunstancias, unidas al carácter melancólico y taciturno de Juan Pablo Duarte, dio semejante resultado.

Que el Patricio tenía un carácter triste y casi depresivo creemos que no admite dudas y, honestamente, no puede ser rebatido. Si excluimos las cartas y documentos de contenido estrictamente político, los escritos que nos llegan de Duarte, sobre todo sus poesías de corte romántico, destilan tristeza, pesimismo y abatimiento.⁸

Basten unos ejemplos:

Era la noche sombría,/ y silenciosa de calma;/ era una noche de
oprobio/ para la gente de Ozama./ Noche de mengua y quebranto/

⁶ Protocolo número 8, duplicado del mes de junio, folio 275, año 1842, del Libro de Sucesiones, obrante en el Archivo General de la Nación de Venezuela.

⁷ Cecilia Ayala Lafée, Werner Wilbert y Ariany Calles, *La familia de Juan Pablo Duarte en la Caracas de 1845-1890*, Instituto Duartiano de Venezuela, 2003, p. 41.

⁸ M. Lebrón Saviñón, *Juan Pablo Duarte. Escritos*, pp. 57-73.

para la Patria adorada (...) Se les miró descender/ a la ribera callada,/ se les oyó despedirse,/ y de su voz apagada/ yo recogí los acentos/ que por el aire vagaban.

O esta otra:

Triste es la noche, muy triste/ para el pobre marinero/ a quien en el ponto fiero/ acosa la tempestad./ Triste es la noche, muy triste, para el infeliz viajero/ que en el ignoto sendero/ descarrió la oscuridad./ Triste es la noche, muy triste, para el mísero mendigo/ que sin pan, tal vez, ni abrigo/ maldice a la sociedad./ Triste es la noche muy triste,/ para el bueno y leal patricio/ a quien aguarda el suplicio/ que le alzó la iniquidad./ Mas, el pobre marinero/ espera serenidad/ y al extraviado viajero/ aguarda la claridad/ y al infeliz pordiosero/ socorre la caridad./ Mientras que del expatriado/ no cambia la suerte ruda/ y aún la misma muerte cruda/ parece que le ha olvidado.

O esta:

Pasaron las glorias,/ la gala y primor,/ quedaron recuerdos/ de amargo sabor./ Recuerdos que al alma/ del mísero amante/ la luz entristecen/ del sol más brillante.

Ni tan siquiera algunos cantos épicos se escapan de esa consustancial melancolía, estando salpicados continuamente de palabras tales como *sepulcro, dolor, desventura impía, tumba yerta...*

Ni un solo verso ilusionado, ni una simple concesión a la esperanza y al triunfo. Incluso su único poema de amor conocido, encendida su alma de pasión hacia una bella hembra de Achaguas, puede considerarse optimista, adobado continuamente de expresiones tales como *destino severo, penas del alma, amargura, piedad, horror, cruda inclemencia...*

Quizás este carácter depresivo, fruto de tantas circunstancias adversas, sea la razón de ser y explicación de la conducta del Patricio, hombre de una sensibilidad extremadamente acusada.

Los panegiristas de Juan Pablo Duarte obvian con demasiada simpleza esta etapa de su vida que, indudablemente, merece una especial atención. En cualquier caso, el voluntario confinamiento del Patricio en San Carlos de Río Negro y Apure sigue constituyendo hoy día, quiérase o no, un enigma inexplicable.

REAPARICIÓN EN APURE

Vida en Apure y relaciones con la masonería. Comercio con piel de caimán y plumas de garzas. Reencuentro con el amor. Reacción ante la anexión a España

Cuando su amigo, el sacerdote Sangenis, decide regresar de la selva amazónica para continuar con el ejercicio de su ministerio, Duarte lo acompaña, *y por gratitud a él*—dice el Patricio— *me avecindé en el Apure.*⁹

Chaguas era una ciudad próspera y con inquietudes intelectuales en los tiempos en que la habitó Duarte. Aquí el Patricio participaría en tertulias literarias y sociales, evitando las abiertamente políticas, dada su condición de refugiado. El ambiente social era muy exaltado en aquellos años, próximo a estallar la guerra Federal.

La presencia de Duarte en este lugar geográfico está claramente identificada en 1856, año en el que vio la luz pública el primer libro que se edita en Apure. Se trata de los *Honores Póstumos del señor Marcelino Muñoz*, publicado en dicho año por la imprenta de Manuel María Betancourt en la localidad de San Fernando.

En la publicación reseñada aparece un poema de Juan Pablo Duarte, dedicado a exaltar los méritos del difunto, su amigo.

El destinatario del elogio fúnebre, don Marcelino Muñoz, era el presidente de la masónica Sociedad Joven Achaguas, que Juan Pablo Duarte frecuentaba. Este poema posee un gran valor, ya que es el único documento de esta época que se conoce del Patricio, probando así de forma irrefutable su presencia en Apure.

⁹ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 234.

La llegada de Duarte, pensamos, con la imprecisión y nebulosa en que transcurre toda esa etapa de su vida, debería haberse producido, al menos, uno o dos años antes de 1856, tiempo suficiente para anudar amistades y afectos. No es correcta, por tanto, la apreciación de Pedro Troncoso Sánchez cuando localiza su llegada hacia 1857.¹⁰ Para esa fecha ya llevaba Duarte, probablemente, dos o tres años de residencia en Apure, desde luego, al menos, como hemos dicho desde 1856.

Dada la pertenencia a la masonería de la Joven Achagua, hay quien, sin por supuesto ver el documento que acabamos de citar ni analizar su contenido, afirma, sin más, que las siglas *J. P. Duarte*, que reiteradamente aparecen en el mismo, no corresponden a las del Patricio. Se trata, dicen, de una mera coincidencia. Y ello para evitar que la figura de Duarte quede *contaminada* por su adscripción a una sociedad perteneciente a la masonería. Masonería, con la que, no lo olvidemos, Duarte estaba relacionado desde su más temprana juventud. El documento evidencia, por tanto, que el Patricio mantuvo esta vinculación durante toda su vida.

Por otra parte, católico y masón no entraban, necesariamente, en conflicto en aquellos tiempos. El difunto a quien se dispensaban los honores póstumos, y había sido presidente de una sociedad masónica, recibió cristiana sepultura y su elogio fúnebre se desarrolló en la Iglesia Parroquial, tras el oportuno oficio religioso. Los temores de algunos amigos, muy devotos del Padre de la Patria, son absolutamente infundados. Se podía ser, al menos entonces, un *buen católico y un buen masón*.

No olvidemos que el duro anatema contra la masonería, lanzado por el Papa León XIII en su Encíclica *Humanus Genus*, no se produce hasta el 20 de abril de 1884. El Pontífice acusaba a la masonería de querer constituir *el Estado separado de las Instituciones y preceptos de la Iglesia*. No creemos sea necesario recordar la doctrina que, a este respecto, fijó el concilio ecuménico Vaticano II. Criticaba, igualmente, León XIII la enseñanza masónica de que *todo poder reside en el pueblo, de tal suerte que, cambiada*

¹⁰ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 233.

la voluntad del pueblo, es lícito despojar a los gobernantes de su autoridad. Tampoco, creo, necesitamos pronunciarnos sobre tales afirmaciones.

En todo caso, para tranquilidad de aquellos amigos a los que preocupe la militancia masónica de Juan Pablo Duarte, baste recordar que el anatema de León XIII no se produciría hasta ocho años después de la muerte del Patricio. No es preciso, pues, falsear ni forzar la realidad histórica.

Juan Bautista Sanguinis, párroco de Achaguas, el sacerdote amigo de Juan Pablo Duarte, no es parco en elogios al difunto:

Sí, Marcelino Muñoz, tu tendrás la dicha de ver por largos años a los que te aman llorando al pie de este sepulcro; pero tu dicha más grande será verlos reunidos elevando sus votos y oraciones al Señor Omnipotente por la salud perpetua de tu alma, de tu alma que está ya en el Cielo, de tu alma que sin duda alguna descansa ya en los brazos del Dios de las misericordias.

Su oración fúnebre al pie de la tumba del difunto fue más que emotiva. Marcelino Muñoz, seguramente, había sido un *buen católico* y un *buen masón*.

El libro *Honores Póstumos del Señor Marcelino Muñoz*¹¹ es reiteradamente citado de forma indirecta por quienes se han acercado al estudio de la vida de Duarte en el Apure, sin tan siquiera lograr conseguir un ejemplar del mismo.¹² Nosotros sí lo hemos conseguido, y

¹¹ *Honores Póstumos del Señor Marcelino Muñoz*, San Fernando, Imp. de Manuel M. Betancourt, 1856.

¹² Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez (*Juan Pablo Duarte y la Venezuela de su época*, Santo Domingo, 1987) fueron contratados por los Bancos Centrales de República Dominicana y de Venezuela a fin de investigar la vida del Patricio en la selva amazónica y en Apure. Pese al empeño y esfuerzo realizados, no pudieron obtener ninguna información satisfactoria. La obra de Marte y Cordero cita: «Honores Póstumos del Señor Marcelino Muñoz», tomado del libro de Argenis Méndez Echenique, *Aportes a una Bibliografía sobre el Estado Apure* (San Fernando Apure, 1979), pero sin haber tenido acceso directo al mismo, incurriendo en algunas imprecisiones y errores. Dicen, por ejemplo, que Juan Bautista Sanguinis no fue párroco de Achaguas, siendo así que con este título figura citado reiteradas veces en los referidos «Honores Póstumos».

hemos analizado íntegramente su contenido. Allí se recogen, además de la intervención del presbítero Juan Bautista Sangenis en el mismo cementerio, las intervenciones de la señorita Cristina Escobar y los señores Lucindo Antonio López, Pedro M. Conde, Federico Montoliu, Vicente Aguirre y el propio Juan Pablo Duarte en el acto que organizó la sociedad Joven Achaguas en honor de su presidente. La directiva de la sociedad, en señal de duelo, dispuso que todos sus miembros vistiesen de *riguroso luto y usando un lazo negro en el brazo izquierdo por el término de nueve días*.

La intervención del Padre de la Patria consistió en una elegía, una de sus pocas producciones líricas conocidas, en la que deja traslucir su sentimiento por la pérdida del amigo que le había dado acogida, su gratitud hacia quien protegió al viajero furtivo:

*De honor dechado y de virtud modelo,
llamole suyo aquese mundo impío,
y el Cielo dijo sin piedad, sin duelo,
con voz tremenda «Marcelino es mío».
Y oyó aquel fallo, y sin gemir doliente
con faz tranquila, religioso y pío.
Adiós nos dijo con serena frente,
aquel que fuera del Apure el brío.*

*Y cuando el pobre extranjero
se vea enfermo y desvalido,
¿quién como el enternecido
pan y hogar darale entero?*

La vida de Duarte en Apure es de suponer que transcurrió por cauces más «estandarizados» que en San Carlos de Río Negro. Estaba viviendo, de nuevo, en la civilización, con las comodidades y pequeños lujos de la época, además de poder satisfacer con homólogos su curiosidad intelectual.

Aquí, en Apure, Juan Pablo Duarte, al fin y al cabo siguiendo la tradición familiar, se dedicó al comercio. Comercio, en esta ocasión, de pieles de caimán y plumas de garza.¹³

La piel del caimán es muy apreciada para hacer artículos de complemento en el vestir (bolsos, carteras, monederos, cinturones, etc). Venezuela es rica en variadas especies de caimán. En Apure se prodiga en el río Capanaparo una especie de grandes dimensiones, verdadero cocodrilo, cuya piel es sumamente apreciada. Hoy día, algunas de estas especies están protegidas por la ley y sometidas a un proceso de reproducción a fin de que no se extingan. Pero en aquellos años, el comercio de esta clase de pieles era totalmente libre y permitido.

La garza es otra especie animal autóctona de Venezuela, donde se consiguen tres especies que presentan todo el cuerpo cubierto de plumas blancas. La más apreciada de las tres es la Garza Real, la más grande y de plumaje blanco más nítido, con unas finas y delicadas plumas que semejan un velo que cae a sus espaldas. Esta especie de garza, que abunda en Apure y Barinas, ha adquirido renombre mundial. Durante gran parte del siglo xix y principios del xx, las plumas de garza venezolana constituían el último grito de la moda en los elegantes salones europeos, en los que las damas lucían sus artísticos abanicos y elegantes sombreros, confeccionados con este material. Los soldados imperiales también lucían estas plumas en las cimeras de sus cascos.

La actividad comercial de Juan Pablo Duarte era, en cierto modo, elitista y refinada, como correspondía a su carácter y formación. A pesar de los intentos realizados, no nos ha sido posible localizar documentación alguna que deje constancia escrita de la práctica de esta actividad comercial por parte del Patricio, que, no obstante, podría darse como auténtica. Este tipo de actividad le permitió con desahogo subvenir sin grandes problemas a sus necesidades.

También, en estos años, según una tradición oral conservada en la familia Duarte-Ayala de Venezuela, Juan Pablo Duarte dedicaba

¹³ Carta de Crispín Duarte Ayala a fray Andrés Mesanza, O. P., fechada en Caracas el 17 de septiembre de 1828, recogida en *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*, edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazábal Blanco y V. Alfau Durán, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1994, p. 29.

cierto tiempo a dar clases particulares de esgrima a la juventud, arte en el que era muy diestro. Suponemos que esta actividad constituiría otra fuente suplementaria de ingresos.¹⁴

El Patricio mantendría, dado su temple democrático, relaciones sociales con personas de toda condición. Tuvieron que ser unos años relajados y tranquilos, en los que, de nuevo, conocería el amor. Amor con mayúsculas, apasionado, con voluntad de permanecer.

No sabemos nada acerca de la bella y, sin dudas, atractiva mujer de Apure, destinataria de ese poema encendido que el Patricio le dedicó. Bella y atractiva mujer que le hizo alborotar las fibras más sensibles de su interior. Pero, otra vez, otra vez más, la suerte le vuelve la espalda y este encendido amor no es correspondido.

El Patricio, tras desgranar con tristeza sus sentimientos, aduce de forma gallarda:

*Que no en vano se postra mi amor
a los pies de la esquiva beldad:
No me digas ¡oh, no!, por piedad
que también tú me tienes horror.*

Y con ímpetu arrebatador, concluye su declaración de amor, que la sabe derrotada:

*Pues es tal de este amor la vehemencia
que, no obstante el rigor de mi suerte
yo he jurado, por siempre, quererte
a pesar de tu cruda inclemencia.¹⁵*

Juan Pablo Duarte tenía entre 45 y 50 años cuando compuso el poema, del que hemos reproducido dos significativas estrofas. Los años que pasó oculto en la selva del Amazonas no lograron apagar en él la llama de la pasión.

¹⁴ M. Emilia Ayala Landa, descendiente de Vicente Celestino Duarte, en conversaciones con el autor durante el mes de julio de 2011.

¹⁵ M. Lebrón Saviñón, *Juan Pablo Duarte. Escritos*, p. 63.

Con independencia de estos lances amorosos, el presbítero Sangenis, a la vista de las cualidades morales de Juan Pablo Duarte, le aconsejó que ingresara al sacerdocio, *pero los asuntos de mi Patria, que esperaba concluir, me impedían* –en declaraciones del propio Patricio– *tomar estado*.¹⁶

El anterior ofrecimiento tuvo que haber sido realizado a partir del 10 de abril de 1862, una vez reanudado el contacto familiar. Sus hermanas desde Caracas le comunican en esa fecha la noticia de que la República Dominicana había desaparecido el 18 de marzo de 1861 para anexionarse a España, y que su querido Francisco del Rosario Sánchez había sido fusilado el 4 de julio de ese mismo año. Antes de esta fecha, 10 de abril de 1862, Duarte no gestionaba ningún *asunto* de su Patria, dejando, sencillamente, pasar los días sin ambiciones ni proyectos de ninguna clase. Fue la pérdida de la soberanía dominicana la que galvanizó el maltrecho ánimo del patricio, dándole los necesarios bríos para aprestarse, de nuevo, a la empresa salvadora. A mediados de 1862 se encontraba, pues, todavía en Apure.

Su madre, doña Manuela Díez, había fallecido en Caracas el 31 de diciembre de 1858 sin el adiós de su adorado Juan Pablo. El Patricio estuvo ignorante y ajeno durante tres años a la muerte de su progenitora por incomprensible e ¿injustificable?, que este hecho pueda parecernos.

Ahora, ante la nueva situación política que padece la Patria, conocida casualmente por la prensa, Duarte sufre una fuerte sacudida que, por fin, lo hace volver a la realidad. No obstante, habrá que esperar, todavía, unos meses más para que pase a la acción, cosa que terminaría haciendo de forma valerosa y, como siempre, abnegada, sin regatear esfuerzos ni sacrificios.

El Patricio, el 8 de agosto de 1862, regresa a Caracas, procedente del Apure venezolano, después de diez y ocho largos años de ausencia sin contacto con la familia y compañeros trinitarios. Allí, en Caracas, se reuniría con sus hermanas Filomena, Rosa y Francisca y, también, con sus hermanos, Manuel, arrastrando su demencia, y

¹⁶ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 234.

Vicente Celestino, que tras su regreso amnistiado al país, de nuevo se había visto forzado a tomar en 1858 el camino del exilio.

Pese a tantos años de incomprensible ausencia, la familia recibe y acoge al Patricio como si nunca se hubiera ido de Caracas. Ningún reproche, ningún mal gesto. Todos se aprestan a seguir sus instrucciones como el líder nato que fue y sigue siendo, para así conseguir, otra vez, la salvación de la Patria. Sus compañeros trinitarios, con sus misivas, desde Santo Domingo, vía Saint Thomas o Curazao, lo ponen al corriente de tantos hechos novedosos como están ocurriendo.

Localizado el Patricio en Caracas, de inmediato, el representante diplomático español intenta una aproximación al mismo, ofreciéndole el título de Capitán General del Ejército Español si, como otros trinitarios, abrazaba la causa de la anexión, propuesta rechazada de plano, sin titubeos y con firmeza, por Juan Pablo Duarte.¹⁷

Vuelta a la acción

España comunica por vía diplomática la anexión. De nuevo en Caracas en búsqueda de recursos. Inquietud española ante la actividad política de Duarte en Venezuela. Regreso a Santo Domingo. Frío recibimiento por el Gobierno Restaurador. Vuelta a Caracas en misión diplomática. Derogación de la anexión a Santo Domingo. El Patricio permanece en Caracas y no regresa a República Dominicana.

Con el corazón de nuevo henchido de patriotismo, Juan Pablo Duarte regresa a Caracas convencido de lograr, otra vez, la soberanía para su país. Pero, como veremos seguidamente, ese trabajo ya estaba haciéndose, otros patriotas le habían tomado la delantera, la guerra restauradora había sido diseñada y ya había comenzado sin su concurso. Duarte busca un lugar, un sitio de vanguardia, pero no lo consigue, esos lugares ya estaban ocupados por quienes no estaban dispuestos a dejárselos arrebatarse ni compartir la victoria con nadie. Ausente durante tantos años de la vida política del país, la figura de

¹⁷ *Apuntes de Rosa Duarte*, pp. 98-99.

Duarte era un venerable recuerdo, un patriota del pasado. Había perdido el futuro.

El 14 de marzo de 1862 el Cónsul General del Emperador Napoleón III en Caracas, siguiendo la instrucción, transmitida el 31 de diciembre de 1861, del Ministro de Estado de España, que entonces no tenía representación diplomática en Venezuela, comunica a la Cancillería venezolana *la anexión de la parte Oriental de la isla de Haití a la monarquía Española, cuyos habitantes por un voto tan unánime como espontáneo han reconocido la soberanía de Su Majestad Isabel II.*¹⁸ La nota añadía que, consecuentemente, se entregarían las cartas de nacionalización española.

Los dominicanos habían dejado de tener su nacionalidad, que con tanto esfuerzo habían conquistado. La antigua República Dominicana formaba parte, otra vez, del dominio español, y esta nueva situación había sido comunicada por España a todas las cancillerías amigas. Duarte en estos momentos aún permanecía en Apure.

Regresado a Caracas el 8 de agosto de 1862, el Patricio, durante las primeras semanas, se dedica a establecer contactos con el gobierno venezolano, a quien solicita la ayuda que el proceso independentista necesita. Las esperanzas puestas en Elías Acosta, ministro del presidente José Antonio Páez,¹⁹ se esfuman cuando aquél se ve forzado a presentar su renuncia en el gabinete. Ausente tantos años de Caracas, las comunicaciones con la alta clase política no eran fluidas.

Las noticias de Santo Domingo le llegan al Patricio a través de sus fieles y leales compañeros de la primera hora, Pina y Pérez. Las gestiones para conseguir recursos continúan y así obtiene un donativo de mil pesos, que le entregó personalmente el 16 de febrero de 1864

¹⁸ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Venezuela, Sección España, expediente No. 60, legajo No. 13, 1862.

¹⁹ José Antonio Páez Herrera fue uno de los más destacados próceres de la emancipación de Venezuela y se le considera entre los principales representantes del caudillismo americano. Nació en Curpa de Acarigua, hoy estado portugués, el 13 de junio de 1790, en el seno de una familia muy humilde y numerosa de origen canario. Militar y político, fue presidente de la República en tres ocasiones (1830-1835; 1839-1843; 1861-1863). Falleció el 6 de mayo de 1873 en Nueva York. Sus restos fueron repatriados y sepultados en el Panteón Nacional, el 19 de abril de 1888.

el Presidente Falcón,²⁰ de padres dominicanos y probada simpatía por la causa independentista.

No obstante, Venezuela, que ahora ya cuenta con una recién abierta legación diplomática española, tenía que disimular y guardar las apariencias sin mostrar, abiertamente, su apoyo a los insurgentes dominicanos.

En efecto, en nota de 25 de febrero de 1864, el encargado de negocios de España, José Antonio López de Cevallos, muestra su inquietud por el hecho de que *algunos comisionados autorizados por los jefes sublevados de Santo Domingo habían venido a este país en busca de ayuda, ya entre los particulares (...) ya del Gobierno de la República*.²¹ En consecuencia, tratándose de dos naciones amigas que mantienen relaciones diplomáticas, España solicita formalmente a Venezuela una posición de estricta neutralidad en el conflicto armado, que se venía manteniendo en Santo Domingo.

Juan Pablo Duarte, antes de iniciar el regreso a la patria dominicana, reúne una nada despreciable ayuda, en la que va incluida una importante parte de su propio peculio. A fin de obtener más recursos, había convencido a sus hermanas para vender una casa que la familia poseía en Caracas. Por fin, tras una breve estancia en Curazao, el 23 de febrero de 1864 partió para las islas Turcos en la goleta holandesa *Gold Munster*, para desde allí, en otra embarcación, llegar a territorio

²⁰ Juan Crisóstomo Falcón, hijo de José Ildefonso Falcón y Josefa Zavarce, nació en Jadacaquiva el 27 de enero de 1820. Junto a Ezequiel Zamora, con quien había contraído matrimonio su hermana Estefanía, lideró el movimiento que, a partir de los años 60 del siglo xix, enfrentó a federalistas y centralistas. En 1857 contrae matrimonio en Jacuque (península de Paraguaná) con Luisa Isabel Pachano Muñoz. Perseguido por el gobierno de Julián Castro, es expatriado rumbo a las islas de Bonaire, Aruba, y Curazao desde donde dirige las acciones de los exiliados políticos, que se encontraban en las islas del Caribe. En 1863 es designado Presidente Provisional de la República. La Asamblea Constituyente le confirió el título de «Gran Ciudadano» y el grado de Mariscal. En 1864 es elegido Presidente Constitucional. Eliminó la pena de muerte, la prisión por deudas y decretó el voto universal para los poderes Ejecutivo y Legislativo. El 24 de abril de 1870, muere, exiliado, en una habitación del hotel Toulouse de Fort-de-France (Martinica). El 1 de mayo de 1874, por un decreto legislativo, sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional.

²¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, sección España, expediente 58, legajo 14, 1864.

dominicano en poder de los restauradores. Lo acompañaban Vicente Celestino Duarte, su hermano, Mariano Díez, su tío septuagenario, y su leal amigo Manuel Rodríguez Objío.

Tras una accidentada travesía de un mes, el 23 de marzo siguiente, Juan Pablo Duarte y sus acompañantes llegan a Monte Cristi. El Patricio, el 28 siguiente, escribe al Gobierno Provisional,²² manifestándole con un lenguaje inflamado de patriotismo que está *dispuesto, junto con mis compañeros, a correr con vosotros, y del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana que con tanto denuedo como honra y gloria habéis emprendido.*²³ El problema era que, como sucedió en el *trabucazo* del 27 de Febrero de 1844, Duarte llegó de nuevo tarde.

En ausencia del Presidente y del Vicepresidente, Ulises Francisco Espaillat, Ministro de Relaciones Exteriores, le contesta el 1 de abril, expresándole que el *Gobierno Provisorio de la República ve hoy con indecible júbilo la vuelta de usted y demás dominicanos al seno de la Patria (...) reanudando los lazos que los nobles soldados del 44 habían establecido entre la familia dominicana.*²⁴ De una forma educada y discreta, y pese al cariño que Espaillat profesaba a Duarte, le está reprochando su larga ausencia. Con la expresión *vuelta al seno de la Patria*, le indica que había estado ausente, y con *reanudar lazos del 44*, marca el largo período de tiempo transcurrido.

Duarte, no obstante, es aclamado en Santiago, donde hace entrega a los miembros del gobierno que estaban presentes del material que había traído desde Caracas. Hospedado con afecto en casa de Espaillat, sufre, de nuevo, uno de tantos quebrantos de salud y debe aguardar unos días para ser recibido por el presidente Salcedo en su campamento.

²² El Gobierno Provisional con sede en Santiago estaba presidido por el general José Antonio (Pepillo) Salcedo, y lo integraban Ulises Francisco Espaillat, Benigno Filomeno de Rojas, Pedro Francisco Bonó, Máximo Grullón, Pablo Pujol, Alfredo Deetjen, Belisario Curiel y Sebastián Valverde.

²³ M. Lebrón Saviñón, *Juan Pablo Duarte. Escritos*, p. 79.

²⁴ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 252.

Pasada la crisis, o al menos notoriamente mejorado, lejos de obtener la anhelada cita con Salcedo, el 14 de abril recibe una comunicación, firmada por Alfredo Deetjen, Ministro de Hacienda, en funciones de exteriores, en la que le decía que *habiendo aceptado mi Gobierno los servicios que de una manera tan espontánea se ha servido usted ofrecer, ha resuelto utilizarlos encomendándole a la República de Venezuela una misión cuyo objeto se le informará oportunamente*.²⁵ Tremendo mazazo para el Patricio, en cuatro líneas, se le dice que se le aceptan los espontáneos servicios ofrecidos, lo que equivale a decirle que nadie los había requerido, y que se vuelva para Caracas tras la comunicación de unas instrucciones concretas de la misión encomendada. Veinte escasos días después de su llegada, Duarte ya tiene *el pasaje de regreso* para Venezuela. Durísimo el trato infligido a quien había sido el artífice de la Patria dominicana.

Pero el Patricio reacciona y se resiste a la orden recibida. En primer lugar, al día siguiente de la notificación, 15 de abril, escribe a Deetjen, diciendo que por motivos de salud no puede aceptar la misión que se le ofrece, la cual en esas circunstancias *no podría desempeñar (...) con (...) el acierto y presteza (...) que requieren la dignidad del gobierno y mi propio honor*.²⁶

Una semana después, el 21 de abril, Duarte escribe a Espaillat, para tranquilizar al gobierno respecto de sus intenciones, diciéndole que siempre fue *motivo de amor entre todos los verdaderos dominicanos, y jamás piedra de escándalo ni manzana de la discordia*.

Espaillat, afectuoso, intenta vender como mejor puede el nombramiento que le ha ofrecido el Gobierno restaurador: *No crea usted ni por un momento que su presencia pueda excitar envidia ni rivalidades, puesto que todos lo verían con mucho gusto prestando aquí sus buenos servicios a la Patria*. Después, intenta convencerlo de cuán importante es la misión encomendada para recabar apoyos de las repúblicas sudamericanas, misión en la que usted podrá prestar mayores servicios a su Patria.²⁷

²⁵ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 256.

²⁶ M. Lebrón Saviñón, *Juan Pablo Duarte. Escritos*, p. 81.

²⁷ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 258.

El 26 de abril, Juan Pablo Duarte, escribe al general Salcedo una carta, que le lleva personalmente al campamento su propio tío Mariano Díez, en la que convencido, finalmente, que no puede oponerse con éxito a la *jugarreta* de que había sido objeto, le manifiesta que acepta la misión encomendada, tras haberla rechazado en una primera ocasión, y le solicita le conceda una entrevista personal, ya que es su deseo *hablarle de viva voz*. Salcedo hace oídos sordos y no recibió nunca al Patricio, que tanta fe y esperanza depositaba en semejante encuentro.

El 4 de junio fallece, en Santiago, Matías Ramón Mella, a cuyo entierro acudió Duarte al lado del general Lúperón y miembros del Gobierno Provisional. Mella se desempeñaba como Vicepresidente del gobierno patriótico de la República Dominicana cuando enfermó de disentería. Vivía en extrema pobreza en una pequeña casa cerca de la Fortaleza San Luis. Fue enterrado envuelto con la bandera dominicana, según su deseo.²⁸

Tres días después de la muerte de Mella, el 7 de ese mismo mes, recibe las cartas credenciales para que ya, sin más demora, se regrese a Caracas. Las instrucciones eran precisas: obtener de Venezuela, Nueva Granada (Colombia) y Perú, fusiles, plomo y pólvora, tan necesarias para la contienda que se venía librando, así como conseguir recursos económicos, mediante empréstitos públicos y donaciones particulares.

Melitón Valverde, que residía en Saint Thomas, había sido nombrado también representante del gobierno dominicano en Venezuela. Cuando Duarte llega a Caracas, ya su compañero se encontraba allí desde unos días antes y se había mostrado públicamente como ministro plenipotenciario de la República Dominicana, y lo que es más grave por la falta de tacto demostrada, su residencia era punto de encuentro de conspiradores contra el gobierno venezolano.

En una entrevista mantenida entre duarte y el presidente interino de Venezuela, Desiderio Trías, este le expresó su disgusto por la

²⁸ Mella había nacido el 25 de febrero de 1816 en Santo Domingo, siendo sus padres Antonio Mella Álvarez y Francisca Castillo. A los veinte años contrajo matrimonio con Josefa Brea, perteneciente a una importante familia del país, con quien procreó 4 hijos: Ramón María, Dominga América María, Antonio Nicanor e Ildefonso

conducta censurable de Valverde. Pese a haber acogido al Patricio de forma muy afectuosa, le manifestó con claridad que no podía apoyar la causa dominicana pues no quería empeorar las relaciones con España.

Ante los escasos resultados obtenidos por Duarte y Valverde, el Gobierno de Santiago acordó, el 7 de septiembre, reforzar la representación diplomática dominicana con la designación del general Manuel Ponce de León Pereira, de origen venezolano, ministro de Relaciones Exteriores en aquellos momentos del gobierno patriota, *dado que la misión encargada a los señores general Juan Pablo Duarte y doctor Melitón Valverde, no ha obtenido ningún resultado favorable, ni noticias de poder conseguirlo pronto*. Por esta razón el Gobierno decidió enviar al dicho general Manuel Ponce de León cerca del Gobierno de Venezuela con el mismo carácter de plenipotenciario, e investido con idénticos poderes que los anteriores.²⁹ No obstante, nunca se tuvo noticias de la actividad desplegada por el nuevo diplomático.

El desaire sufrido no puede ser más lamentable. Duro revés y palmetazo el proporcionado al Padre de la Patria, quien, no obstante, venía realizando una dinámica actividad en búsqueda de una efectiva ayuda económica que aportar a la causa restauradora.

Dado que sus movimientos se estaban haciendo cada vez más evidentes, públicos y notorios, el Encargado de Negocios de España, López de Cevallos, remite, el 20 de agosto de 1864, a la cancillería venezolana un exhorto del fiscal de la Comisión Militar de Santo Domingo para que fueran interrogados el *General Duarte y el señor Manuel Rodríguez*, acerca de sus actividades en Venezuela relacionadas con la lucha independentista. El representante diplomático español ofrecía la garantía de la *reciprocidad y, consecuentemente, llegado el caso, las autoridades españolas se harán un deber, cuando a ello sean requeridas, de obrar de la misma manera con la suplicatoria de los tribunales de la República*.³⁰

²⁹ Archivo General de la Nación, Papeles del Ministerio de Relaciones Exteriores (Gobierno Provisional), legajo 16, expediente 4.

³⁰ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Venezuela, sección España, expediente 24 (borroso), legajo 14, 1864.

La cancillería venezolana se toma casi un mes en responder a la nota y, finalmente, el 13 de octubre le comunica al diplomático español, mediante oficio firmado por el propio Ministro de Relaciones Exteriores, general José Gabriel Ochoa, que *siendo la República Dominicana una nacionalidad reconocida por Venezuela, la circunstancia de hallarse en guerra con la España no la estima este Gobierno suficiente para admitir ante los tribunales del país actos que implican el reconocimiento de jurisdicción extraña al soberano en aquel territorio*. Por tanto, concluye la cancillería, *el Gobierno de Venezuela se abstiene de ordenar la ejecución del exhorto expresado, el cual está a la disposición del Señor Encargado de Negocios en la Secretaría de este Despacho*.

Pero el diplomático español, lejos de aquietarse ante la decisión recibida, y aprovechando que, en ausencia del presidente Falcón, se encuentra encargado de la presidencia del país su buen amigo el general Antonio Guzmán Blanco,³¹ le escribe, el 7 de noviembre, una extensa carta, retorciendo los argumentos de la nota recibida. En dicha nota, según López de Cevallos, *se exageran los miramientos a la preterida nacionalidad dominicana hasta el punto de dejar en duda si se reconoce o no la nacionalidad española, pues el exhorto que ha motivado este incidente ha llegado a poder del Gobierno de Venezuela por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia, del de Estado y de la Legación de España*. La despedida del encargado de negocios español no deja dudas del grado de intimidación que tenía con Guzmán Blanco: *Piensa en este asunto con imparcialidad y haz que quede la cuestión resuelta de una manera o de otra (...) Te lo agradecerá en extremo tu buen amigo, que espera de ti mejor trato que el que ha hallado en los Gobiernos pasados*.

³¹ Antonio Guzmán Blanco (Caracas, 1829-París, 1898). Militar y político gobernó Venezuela a lo largo de tres mandatos entre 1870 y 1888. Su hegemonía duró en total 18 años, de 1870 a 1888. El primero de sus gobiernos, de 1870 a 1877, fue llamado el Septenio. El segundo, el Quinquenio, de 1879 a 1884. Y el último, el Bienio o Gobierno por Aclamación, de 1886 a 1888, aunque no llegó a concluirlo. Durante su mandato (1870) estableció la Instrucción Pública, gratuita y obligatoria. Entre sus aportes se cuentan la instauración del registro civil, la regulación del matrimonio civil, la protección de las ciencias y las artes, y la ejecución de grandes obras (ferrocarril Caracas-La Guaira, el Teatro Baralt de Maracaibo y el balneario de Macuto).

La carta, y la amistad, surtieron efecto. El 26 de noviembre, el Ministerio de Interior y Justicia, respondía al *Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores*, que se había cumplido la instrucción del exhorto recibido.

El interrogatorio contrarió sobremanera al Patricio, dado que *el examen judicial* se había realizado sin atender a su condición de *ministro confidencial* del gobierno restaurador dominicano. Duarte invocaba la inmunidad diplomática a la que creía tener derecho y que pensaba le era reconocida por el gobierno venezolano. No en vano, él estaba provisto de cartas credenciales, que habían sido aceptadas por la República de Venezuela. Manuel Rodríguez, al estar ausente de Caracas, no pudo ser interrogado.

Con semejante disgusto, el Patricio marcha a Coro para entrevistarse, otra vez, con el presidente titular, Mariscal Falcón. Antes había despachado para Santo Domingo al agente plenipotenciario Melitón Valverde, que tanto lo incomodaba, provisto del dinero y otro material que había conseguido para la causa.

La entrevista con Falcón, que estuvo muy amable y cordial, animó mucho al Patricio: *Vaya usted a Caracas y le aseguro que quedará complacido*, le escuchó oír al presidente. Al final, cuando regresó a la capital, Guzmán Blanco le entregó la ridícula suma de 500 pesos sencillos.³²

En Coro Duarte se encontró con la sorpresa de la presencia de su compañero Candelario Oquendo, quien ostentaba el grado de general y se encontraba en posesión de un nombramiento de ministro plenipotenciario equivalente al suyo, pero firmado por el entonces Presidente de la República del Gobierno restaurador, general Gaspar Polanco, que había mandado fusilar sin formación de causa a Pepillo Salcedo, bajo la falaz acusación de entendimiento con el enemigo.

Oquendo llevaba para el Patricio instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores, su amigo Manuel Rodríguez Objío, siendo la más importante de todas el conseguir que los gobiernos republicanos de América reconociesen a la República Dominicana la condición de

³² P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 271.

nación beligerante, que es el primer paso para lograr la aceptación como Estado soberano.

Incómodo con el nombramiento de un nuevo homólogo para la representación diplomática en Venezuela, Duarte escribe a su gobierno censurando tal nombramiento:

Me parece conveniente advertir al Gobierno que no se empeñe en mandar nuevos comisionados para este asunto, puesto que solamente, y sin presunción lo digo, yo basto para el caso, y no hay necesidad de hacer gastos inútiles para entorpecer las negociaciones que de antemano tenía yo tan bien preparadas.³³

De igual forma, en seguida, se preocupó Duarte de convalidar sus cartas credenciales, haciéndolas firmar por el nuevo presidente restaurador, ya que no le parecía correcto estar actuando ante las autoridades venezolanas sin haber recibido del nuevo presidente dominicano una confirmación de la plenipotencia. El Patricio, siempre apegado al derecho, sabía perfectamente que, al producirse el cambio de gobierno, caían automáticamente los poderes recibidos.

Pobre Patricio, por el tono de los escritos y demás circunstancias, vemos cómo su condición había quedado relegada a la de un funcionario de segunda o tercera categoría. Él que era el Padre del proyecto, el fundador de la Patria dominicana, quien debería ejercer las máximas responsabilidades para culminar su obra, se ve reducido a un simple peón de la cadena diplomática del Gobierno restaurador.

La última gestión diplomática encomendada a Duarte fue la de gestionar en el Gran Congreso Interamericano, que se iba a reunir en los primeros días de enero de 1865 en Lima, el reconocimiento de la República Dominicana como poder independiente y no solo como potencia beligerante. Por circunstancias poco claras, Duarte no pudo participar en el Gran Congreso y, en el inmediato, ningún beneficio se obtuvo para la causa restauradora.

Todavía, el Gobierno restaurador le encomendaría, el 26 de marzo de 1865, una nueva gestión, aunque no de carácter diplomático,

³³ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 275.

cual era la entrega a Oquendo de una orden para comparecer en la Comandancia de Armas de Santiago, debiendo responder al cargo de complicidad en el asesinato del general José Antonio Salcedo. A Oquendo se le acusaba de haber inducido, maliciosamente, a Pepillo a viajar a Guayubín, donde Juan Antonio Polanco y otros adherentes suyos le tenían preparada la celada en la que cayó el infortunado presidente.

El envío de Oquendo como agente diplomático a Venezuela fue, con certeza, para poner tierra por medio y evitar, todo lo que fuera posible, la eventual acción de la justicia. Para esa fecha, era Presidente Antonio Pimentel, que había tomado posesión el 24 de marzo de 1865, sucediendo al Dr. Benigno Filomeno de Rojas Ramos, que ejerció la presidencia desde la caída de Polanco el 24 de enero de 1865 hasta el 24 de marzo del mismo año. El primer acto de Pimentel fue someter a consejo de guerra a todos los implicados en el asesinato de Pepillo Salcedo.

Con el transcurso del tiempo, cada vez toman más cuerpo las noticias relativas a una pronta retirada de España de República Dominicana, noticias que eran acogidas por el Patricio con recelo, pues pensaba se trataba de una treta de la potencia colonizadora para retardar la independencia de la Patria.

Pero, en esta ocasión, el Patricio se equivocó en su pronóstico. La voluntad de abandonar la República Dominicana era sincera por parte de España. En efecto, el 7 de enero de 1865 el Gobierno había presentado a las Cortes un Proyecto de Ley derogatorio del Real Decreto de 19 de mayo de 1861, precisamente cuando se hacía pública una respetuosa exposición del gobierno dominicano a Isabel II, fechada el 3 de enero en Santiago de los Caballeros, rogándole que *echara una mirada compasiva sobre la situación desastrosa de la porción oriental de la isla de Haití o Santo Domingo*, y solicitando la gracia de volverlos a su libertad e independencia.³⁴

El Proyecto de Ley, que derogaba el Real Decreto de anexión de 19 de mayo de 1861, hacía especial hincapié en *los horribles destrozos*

³⁴ Eduardo González Calleja y Antonio Fontecha Pedraza, *Una cuestión de Honor*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005, pp. 178-179.

*en las filas de nuestros valientes soldados, el inconveniente de gastar inútilmente el tesoro público, la esperanza y desilusión de la triste historia de la anexión, y en que esta guerra era ajena al espíritu de la política española.*³⁵

El 1 de mayo de 1865 la reina Isabel II sancionaba la ley derogatoria de la anexión de Santo Domingo:

Artículo 1°. Queda derogado el Real Decreto de diez y nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y uno, por el cual se declaró incorporado a la Monarquía el territorio de la República Dominicana.

Artículo 2°. Se autoriza al Gobierno para dictar las medidas que conduzcan a la mejor ejecución de esta Ley y a la garantía y seguridad que deben conseguir las personas y los intereses de los Dominicanos que han permanecido fieles a la causa de España, dando cuenta de todas ellas a las Cortes en tiempo oportuno.

Llama la atención en el texto de la escueta ley, la preocupación de España por la seguridad de las personas e intereses de los dominicanos fieles a la causa de la Madre Patria. El comportamiento de España en todo este asunto de la anexión siempre tuvo un componente ético importante, más allá de los propios intereses materiales.

El texto de esta ley fue comunicado a todas las representaciones diplomáticas de España para conocimiento de los respectivos gobiernos ante los que estaban acreditadas. En cuanto se recibió en la legación de España en Venezuela, el encargado de negocios, López de Cevallos, la comunicó, de inmediato, a la Cancillería.³⁶

Cuando las tropas españolas comienzan a evacuar la isla en los primeros días de julio de 1865, Pedro Antonio Pimentel era el presidente dominicano, y cuando concluye la operación en septiembre estaba al frente de la presidencia José María Cabral. Las luchas y conspiraciones internas seguían a la orden del día entre la clase política dominicana.

³⁵ E. González Calleja y A. Fontecha Pedraza, *Una cuestión*, pp. 179-180.

³⁶ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, sección España, expediente No. 74, legajo No. 3, 1865.

Algunos meses antes, Juan Pablo Duarte ya había dejado de recibir comunicaciones oficiales. En estos momentos, el Patricio, profundamente decepcionado, en vez de regresar a la Patria una vez recuperada la soberanía, se dedicó a sus asuntos particulares y a anodinos trabajos sin relevancia alguna.

Duarte, ausente de la Patria, se va convirtiendo en una figura cada vez más etérea y evanescente. El 10 de octubre de 1869, el joven historiador dominicano José Gabriel García le escribe una carta en la que lo invitaba a que le comunicase las noticias y hechos que de primera mano sólo él conocía, a fin de que quedase ese testimonio para las generaciones futuras. El Patricio le responde, acto seguido, el 29 del mismo mes. En ella anima a los jóvenes a *dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias*. A continuación, deja aplazado el tema crucial de la misiva del joven historiador: *Tan luego como las circunstancias me lo permitan me ocuparé seriamente en recoger apuntes y traer a la memoria los hechos pasados y tendré mucho gusto en poner a usted al corriente de todos los que nos conciernan y merezcan la atención del historiador.*³⁷ Y es que en aquellos tiempos, Juan Pablo Duarte estaba ocupado en recopilar las informaciones que luego conformarían los apuntes de Rosa.

LA SILENCIOSA MUERTE DEL PATRICIO

La única foto del Patricio. Una carta del presidente Ignacio María González. Fallecimiento y entierro en Caracas. Carta del presidente Espailat

Juan Pablo Duarte poco a poco se va apagando, su vida se consume de forma anónima, confundido en la vorágine de la compleja Caracas, solo sus familiares y algunos allegados conocen la historia de este hombre y lo que representa para la República Dominicana, aunque allí, todavía, nadie se lo agradece.

³⁷ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 300.

Su vida es discreta, sin pensar en el regreso a Santo Domingo. Son muchas las amarguras que le han proporcionado propios y extraños. Este hombre sensible prefirió la dignidad de la discreción a sufrir nuevas humillaciones e injustas postergaciones.

Un día de 1873, cuando el Patricio contaba 60 años, su hermana Rosa lo convenció de que se hiciese una fotografía, que quedaría a modo de legado para la posteridad. Y así fue como ambos se encaminaron al caraqueño estudio del fotógrafo español Próspero Rey, obteniéndose la única fotografía de Juan Pablo Duarte que ha llegado hasta hoy.

Mucho se ha hablado y escrito sobre esta fotografía. Se ha llegado a decir que es *antipedagógica y anti promocional*.³⁸ Algunos hubieran preferido presentar a Duarte como un militar, como un guerrero, militar y guerrero que, en verdad, Duarte nunca fue. Las armas para él fueron un instrumento necesario, nunca una vocación ni una profesión. Cuando el pueblo de Puerto Plata lo quiere convertir por aclamación en presidente como general victorioso, Duarte, sin dudar, prefiere el camino de las urnas, de la manifestación de la voluntad popular ordenadamente expresada. Duarte fue más conceptual, más pensador y organizador que hombre de acción. Por eso la fotografía que se realiza a los 60 años nos llena y satisface. En ella se aprecian los rasgos de un hombre distinguido, de porte elegante, mirada profunda y, todavía, muy viva. Su imagen nos transmite dulzura y confianza. Tal como se nos antoja que fue el Patricio en la realidad.

La vida es anodina y repetitiva, siempre igual, en la casa de Juan Pablo Duarte. El Patricio pasa el tiempo entre su fábrica de velas, la redacción de recuerdos para las memorias de su hermana Rosa y sus tertulias, a las que solía acudir en compañía de los incondicionales Tejera, otros amigos y algunos familiares. Es una tradición oral muy viva en la familia Duarte-Ayala de Caracas el gusto del Patricio por este tipo de reuniones.

Pero, de pronto, un día, en las postrimerías de febrero de 1875, este ritmo de vida apacible se ve bruscamente alterado. Juan Pablo Duarte recibe una carta oficial, una carta con membrete de la

³⁸ Pedro R. Vázquez, *Duarte, Apóstol y Libertador*, Santo Domingo, s. f., p. 90.

Presidencia de la República Dominicana, fechada el 19 del mismo mes y año. Y Duarte, imaginando su contenido prefiere no abrirla. No obstante, no se aparta de ella ni un instante e incluso la ponía por la noche debajo de su almohada. El Patricio está más envejecido, aunque todavía sale y no está postrado en cama. Podría perfectamente haber decidido su regreso a la República Dominicana que era, en definitiva, lo que le proponía el autor de la carta, el presidente Ignacio María González. Pero Duarte, dolido con sus compatriotas, prefirió no darse por enterado.

El presidente González comienza su misiva anunciándole

la completa pacificación de la República que concibió y creó el patriotismo de usted. La situación del país –le aclaraba– es por demás satisfactoria y si concedemos a los dominicanos la suma de juicio necesaria para establecer un paralelo entre nuestro pasado y nuestro presente, debemos confiar en que esa situación se consolidará cada día más y en que ha sonado ya la hora del progreso, para este pueblo tan heroico como desgraciado.

Tras esta tranquilizadora presentación, el presidente dominicano de forma abierta y sincera le manifiesta el verdadero motivo de la misiva: *Mi deseo, mi querido General, es que V. vuelva a la patria, al seno de las numerosas afecciones que tiene en ella, a prestarle el contingente de sus importantes conocimientos, y el sello honroso de su presencia.*

Pero Ignacio María González va más lejos, y a fin de que sus palabras no sean interpretadas como un adorno o cumplido, le concreta: *Al efecto se dan órdenes –y es el Presidente de la República quien habla– al Cónsul de la República en Curazao para que ponga a la disposición de V. los recursos que necesita para su transporte con el de su apreciable familia.*

Concluye su carta el Presidente González con la expresión de un voto que no vio cumplido: *Espero confiado que V. realizará mis deseos, que son, me atrevo a asegurarlos, los de todos los buenos dominicanos.*³⁹

³⁹ P. Troncoso Sánchez, *Episodios Duartianos*, p. 310.

El Patricio, como hemos dicho, prefirió ignorar su contenido y ni siquiera abrió el sobre.

A los pocos meses de haber recibido la carta con la propuesta presidencial de regreso al país, Duarte empieza a empeorar. Pasa en cama casi todo el día. Tiene dificultades para respirar. Se presiente que el fin ya está próximo. La familia y amigos, los Tejera en primer lugar, incrementan la vigilancia, atenciones y cuidados.

El 15 de julio, en la madrugada, el Patricio sufre una intensa crisis, es el fin. A las tres de la madrugada, el Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte Díez, entrega su alma al Creador. El Dr. Federico Tejera certifica su muerte a causa de una tisis tuberculosa, diagnóstico muy socorrido y utilizado en aquella época para etiologías diversas. La tuberculosis se ha relacionado con la mal-nutrición, pero, en verdad, no podemos afirmar que el Patricio estuviese, hasta tal extremo, tan deficientemente alimentado.

Un caso parecido fue el de Simón Bolívar. Hoy día se sabe que El Libertador no fue víctima de la tuberculosis, afirmación que se venía haciendo desde 1830, sino que murió de un desequilibrio hidroelectrolítico, ocasionado por las dietas de lavativas aplicadas por su médico de cabecera, Próspero Reverend, para tratarle una infección de colon. Esta ha sido la conclusión a que llegó la comisión de expertos que se hizo cargo del estudio de los restos de Simón Bolívar cuando el 15 de julio de 2010, a iniciativa del gobierno del presidente Chávez, se procedió a la exhumación de los mismos.⁴⁰

Los diagnósticos médicos de la época no eran muy acertados. El galeno se guiaba la mayoría de las veces por una sintomatología que era común a varias enfermedades, sin determinar con exactitud cuál de ellas se padecía. Pensamos que esto mismo podría haber sucedido en el caso del Patricio. La tuberculosis no suele ser fulminante, necesita de un cierto período de incubación y desarrollo. La exhumación de sus restos y un examen exhaustivo de los mismos por parte de los especialistas, como hicieron los venezolanos con El Libertador, podría sacarnos de dudas.

⁴⁰ Eligio Rojas en www.noticias24.com, 19 de julio de 2011.

En la tarde del 15 de julio, la ciudad de Caracas es informada, a través de una nota que publica el *Diario de Avisos*, de la noticia del fallecimiento de Juan Pablo Duarte. De forma lacónica se anuncia:

Ha fallecido el General Juan Pablo Duarte, Caudillo de la Independencia Dominicana; sus deudos y amigos que suscriben esperan de usted los acompañe a la inhumación del cadáver mañana a las 9 a. m. en la I. P. de Santa Rosalía.

La nota informativa la firmaban su hermano Manuel, Enrique Duarte (su sobrino), José Ayala (esposo de su sobrina Matilde), los amigos A. S. de Vizcarrondo y Marcos Guzmán, y los Tejera al completo: Pbo. Francisco Tejera, Dr. Federico Tejera, Felipe Tejera, Miguel Tejera y Andrés Tejera.

Y tal como previsto, se le dieron cristiana sepultura a los restos mortales del Patricio en el Cementerio Tierra de Jugo, de Caracas. Previamente, se había celebrado el consiguiente oficio religioso, del que dejó la oportuna constancia el presbítero Juan José Antich en el libro 7 de entierros, folio 195, de la Parroquia de Santa Rosalía:

En diez y seis de julio de 1876, yo el Cura de esta Parroquia de Santa Rosalía, de Caracas, hice los oficios de sepultura eclesiástica del adulto Juan Pablo Duarte.

En la partida se obvia, como era habitual expresar, si el difunto había recibido el confort espiritual de los sacramentos. En la partida de defunción de su hermana Rosa se consigna de forma expresa que *recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción*. En la de su madre, doña Manuela, se consigna que falleció *habiendo recibido oportunos auxilios espirituales*. En la de su hermano Manuel consta que *había recibido sub condiciones por estar privado del uso de su razón, los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción*. La partida del Patricio, como hemos visto, guarda un absoluto silencio sobre este punto. No obstante, tal omisión no tiene ningún significado especial, ninguna de las partidas redactadas por el presbítero Antich hacían referencia ni alusión a los auxilios espirituales recibidos por el difunto.

Del fallecimiento de Juan Pablo Duarte también quedó constancia, con un poco más de detalles, en el Registro Principal de Caracas,

donde el acta No. 106, folio 28, del Libro de Defunciones de 1876, correspondiente a Santa Rosalía, firmada por Miguel Piña, primera autoridad civil de dicho municipio, consigna que:

Hoy quince de julio de mil ochocientos setenta y seis se ha presentado ante mí Vegas Fernández y Compañía, industriales y vecinos de la Catedral, manifestando que ha fallecido el General Juan Pablo Duarte, hoy a las tres de la madrugada entre las esquinas del Samurro y el Pájaro; de las noticias que he podido adquirir aparece que el finado tenía sesenta años de edad, soltero, industrial y natural de la República de Santo Domingo e hijo legítimo de Juan José Duarte y Manuela Díez, difuntos.

En Santo Domingo pronto se conoció el fallecimiento del Patricio, pero, en ese momento, no se le tributaron los honores que le correspondía como Fundador de la Nacionalidad Dominicana. Podríamos decir que la noticia quedó ignorada por el gran público y a nivel de prensa la repercusión quedó reducida a algunos artículos sueltos.

No obstante, el presidente de la República, Ulises F. Espaillat,⁴¹ el 24 de agosto de 1876 dirigió una sentida carta de pésame a las hermanas Rosa y Francisca, en la que ya se anunciaba la intención del gobierno de que los restos del Patricio descansasen en suelo dominicano:

⁴¹ Ulises Francisco Espaillat nació en Santiago de los Caballeros el 9 de febrero de 1823 y falleció el 25 de abril de 1878 en la misma localidad. Casó con Eloisa Espaillat, siendo padre de varios hijos, entre ellos Augusto Espaillat Espaillat. Fue el decimotercero presidente de la República Dominicana. Su desempeño al frente de la Jefatura del Estado se caracterizó por un elevado componente ético. Se opuso a la anexión a España decretada por Pedro Santana, y luchó junto a J. Cabral y Gregorio Luperón en la Guerra de Restauración. En 1876 fue elegido Presidente de la República, pero las pugnas entre los azules de Cabral y los rojos de Báez, junto con la bancarrota del país, hizo que su gobierno durase poco más de cinco meses. Espaillat ejerció como la figura intelectual determinante del gobierno patriota. Redacta la mayoría de sus documentos fundamentales (exposiciones, resoluciones, decretos, cartas), dirige el Boletín Oficial y organiza, con limitados recursos, el sencillo aparato burocrático del gobierno en armas. Mantuvo muy buenas relaciones con Duarte a quien había alojado en su casa durante la estancia de este en Santiago.

Uno de mis primeros pensamientos al llegar a la Presidencia fue el de llamar la atención nacional sobre la suerte del mártir del patriotismo que acaba de sucumbir en ese país.

Pero aún no he tenido tiempo sino de ir tentando el nuevo terreno que pisara y ya el torbellino de las revueltas ha absorbido todos mis cuidados, y es en esta circunstancia que recibo la triste nueva de que ha muerto el ilustre prócer de la Independencia General Juan Pablo Duarte.

Que sus restos encuentren pacífico descanso en esa tierra hospitalaria mientras la Patria pueda disponer su digna traslación ¡Que la gloria que cubre su nombre ante sus compatriotas y los extraños sirva de consuelo a vosotras los seres queridos que dejó en la tierra!

Hágome un deber de presentar a las Cámaras Legislativas su súplica pidiendo se le acuerden algunos recursos para cubrir sus deudas y no dudo que ellas atenderán oportunamente a votar la suma necesaria que el tesoro nacional satisfará en cuanto se halle aptitud.⁴²

Formalmente, también ahora se cubrieron las apariencias, pero no deja de resultar chocante que ni siquiera en estos momentos se encontrase el tiempo y la oportunidad para, de inmediato, ordenar la repatriación del cadáver del Patricio y que, tampoco, se dispusieran los mínimos recursos que Rosa y Francisca, con toda justicia, reclamaban del gobierno. Las peleas intestinas lo impidieron. Además, todavía, incluso muerto, molestaba la figura del Patricio. Habrían de pasar aún ocho largos años para que, por fin, se le hiciese justicia y se le rindiesen los honores a los que era acreedor.

De forma silenciosa, sin hacer ruido, casi sin querer molestar, se despidió de esta vida el Padre de la Patria dominicana.

Con la tristeza en el alma por la irreparable ausencia del querido hermano, Rosa y Francisca continúan su vida en Caracas, teniendo siempre el cuidado de Manuel, ajeno en su demencia al drama que se acababa de vivir.

⁴² *Apuntes de Rosa Duarte*, pp. 134-136.

Los últimos años de sus vidas los pasarían las hermanas reivindicando la memoria del Patricio, considerando que no se le había hecho justicia, sobre todo a través de la correspondencia mantenida con don Emiliano Tejera, de todo lo cual queda cumplida constancia en los *Apuntes de Rosa Duarte*.⁴³

⁴³ *Apuntes de Rosa Duarte*, pp. 23 y ss.